

de Isabel, Carlos y Felipe? Pues siendo esto así, ¿qué ignorancia ó qué soberbia tan insufrible es la de esos españoles descontentos, que acusan al Santo Oficio de haber entrabado el vuelo del pensamiento nacional con la leña de las inextinguibles hogueras, y sofocado todo lo bello con su negro humo? ¿Qué más podía haberse hecho? ¿Qué mejores laureles que estos pueden ceñir las sienes de un pueblo?

Gloríese en hora buena la Francia de un Molière, de un Corneille y de un Racine; ¿pero no se formaron en el teatro español? ¿No confiesa Corneille que su embustero está vaciado en *La Verdad sospechosa* de Alarcón? Nosotros, dice Voltaire, hemos tomado de los españoles más de cuarenta composiciones dramáticas, y de las escritas, añadiré yo, á los pálidos reflejos de las hogueras, y entre *los cárdenos gritos* de las victimas palpitantes. Pero ignoro á qué luz tomaría Descartes de nuestro Gómez Pereira su *cogito, ergo sum*, y el constituir á los brutos en meras máquinas, infelices hallazgos que necesitaron otra atmósfera que la nuestra para no asfixiarse apenas nacidos. Gloríese Inglaterra del semipirata Drake, de Cook y de otros célebres navegantes; de David Livingstone y otros célebres viajeros; ¿pudo dar á alguno de ellos por divisa un globo con el mote *primus circumdedistis me*, como á Juan Sebastián del Cano se lo dió Carlos V, ó han sido sus exploradores más audaces, más sufridos que los exploradores y conquistadores de la América en el siglo xvi? Gloríese Albión, y con justicia, de su Newton, de su Taylor, de su Nepper; pero no se me niegue á mí que en nada ofuscó la Inquisición la mente de un Pedro Ciruelo, aragonés, matemático eminente, ni la del que no le fué en zaga, maestro de Felipe II en esta ciencia, cardenal Siliceo; ni las de Pedro Monzón, Jerónimo Muñoz, Oroncio Fineo, Ginés Sepúlveda, Francisco Sánchez, renombrado por sus contiendas con el famoso Clavio sobre las geométricas *Euclidis demonstrationes*, sin olvidar á Hugo de Omerique, que en su *Análisis geométrica* mereció los elogios de Newton.

Y como entre las matemáticas puras y la cosmografía y

la náutica hay conexión tan íntima como entre esto y la geografía, nombraré siquiera á los españoles sobresalientes en estas facultades, aunque, como en todas, tenga que dejar á muchas excelencias inhumadas en el panteón de nuestras glorias coínquisitoriales. Ninguno más célebre que el cosmógrafo real Alfonso de Santa Cruz, perfeccionador del astrolabio; Pedro Medina, autor de un mapa geográfico de España, imprimió en Sevilla (1545) su obra de *Arte náutica*, que se reimprimió pronto; no menos fama que Sepúlveda dejó en Roma Pedro Chacón, que formó parte de la comisión encargada de hacer en el calendario la célebre reforma gregoriana; en 1519 se publicó en Sevilla la *Suma de geografía*, de Martín Fernández de Enciso, tan estimada, que en pocos años se imprimió tres veces.

Es difícil, aun en la estrechez de meras indicaciones como estas, dejar de tropezar á menudo con la sombra fatídica de Felipe II en cualquiera de los ramos cultivados tan provechosamente en los tiempos del sambenito y de la hoguera. Y así, aunque ya Fernán Pérez de Oliva había dado á luz su *Imagen del Mundo*, obra geográfica, y, por lo exacta, de aprecio, y Juan León la descripción más individual y correcta del Africa, quiso Felipe II labrar en esta materia la primera obra completa, cual fué el *Teatro geográfico* de Abraham Ortelio, extranjero, que á expensas del Rey inquisitorial por antonomasia la llevó á felice cabo, sin desdeñarse de consultar el mapa de Medina y sin sobresaltos pirotécnicos.

Fué el desenvolvimiento nacional tan metódico, tan lógico, que esto mismo rechaza y expele la ingerencia de un elemento tan perturbador como necesariamente debía ser el Santo Oficio de Natanael Jomtob y de Collin de Plancy. Nuestros escritores del siglo xvi se contentaron en gran parte con relegar la lengua patria, ya rica y vigorosa, aunque algo ruda, al trato familiar ó escritos de, para ellos, bajo coturno. Cultivaron mucho la latina y griega, y no poco la hebrea, árabe y otras orientales. Si las producciones de viso habían de ser aceptadas, preciso era que se escri-

bieran en la lengua del Lacio; fué, pues, el latín, no sólo la lengua universal para las obras científicas (1), sino para los españoles la indispensable, como lo era para los literatos de todo el mundo. De aquí la necesidad urgente, absoluta y primaria de libros que fijaran la trabazón ó dependencia de las palabras entre sí, objeto de la gramática, y la no menos imperiosa de los diccionarios, para que suministraran la materia que la gramática debe coordinar y adaptar á las concepciones del entendimiento; suministro, no á granel, sino bien pesado y medido. Esta necesidad, ya que nuestros genios, no ayunos de razón, querían latinizarse, se satisfizo hasta con lujo. Habíase introducido en toda la Europa un latín bárbaro y grosero; los italianos empezaron á proscribirlo en el siglo xv y á trabajar por el renacimiento del culto y elegante idioma de Cicerón y de Virgilio. Pero á todos los aventajó nuestro Nebrija con su gramática latina y su excelente diccionario, también latino, que calificó de *Opus immensi laboris*, lo que no dijo de los que escribió de otras materias, v. gr.: *Lexicon juris civilis*, *Lexicon artis medicae* y otros. Amplió el célebre Brocense (Francisco Sánchez) y mejoró la empresa de Nebrija con su imperecedera gramática, llamada la *Minerva*. Nada digamos de Vives ni del Padre Diego Álvarez, sapientísimos gramáticos; nada de las trece gramáticas griegas que en pocos años salieron de plumas españolas; nada de la hebrea de Alonso de Zamora. Estas obras fueron como las precursoras de las que los españoles (imitando á los grandes poetas y escritores de la antigüedad) escribieron, formándose y vaciándose en estos perfectos modelos, hasta que poco á poco se fué soltando el idioma patrio de las pihuelas del latino.

Pues ¿en qué estorbó el Santo Oficio para que nuestros antepasados, ya que siguiendo la corriente universal habían de escribir en latín, fueran tan lógicos que empezaran por conocer á fondo la lengua culta que en sus escritos habían

(1) Con menos pretensiones que los modernos, resolvieron con esto los antiguos el problema de una lengua universal para las personas instruidas.

de emplear? ¿En qué estorbó para que, en unión de ella, se estudiaran también las otras orientales, llaves con que los españoles abrían los tesoros de Píndaro y Homero, de Luciano y de Demóstenes, de donde sacaban tantas joyas literarias, sin dejar enterrados el caldeo y el siríaco, ni el hebreo ni el árabe, porque en estos códices, á más de nutrir su fe, hallaban el sentido literal y propio nada menos que de la palabra de Dios, que, ó parafrásticamente exponían, ó literalmente interpretaban? Arias Montano, Coronel, López, Pinciano, Pedro de Abril y mil otros doctísimos en lenguas orientales, ¿no fueron la base sobre que los teólogos españoles levantaron al catolicismo aquella magnífica columna de triunfo en medio de la protestante Alemania? Sin la vastísima erudición de estos filólogos latinos, griegos y orientales, y sin el gusto que tanto privó por estas lenguas, no hubiéramos dado al mundo la otra Poliglota de Amberes, ni anticuarios como D. Antonio Agustín y D. Jerónimo de Zurita, ni canonistas como el oráculo de su siglo D. Martín Azpilcuenta, ni jurisconsultos tan versados en el Derecho romano (que era el patrón de todos) como lo fueron Burgos, Pérez y Covarrubias, que públicamente recibían de los Inquisidores las más distinguidas muestras de adhesión y benevolencia por la rectitud de sus juicios, lo fundado de sus opiniones y la solidez de sus vastos conocimientos. Nuestra máxima colección de Concilios, nuestra bibliografía antigua y moderna, «superior hoy mismo á la que cualquiera nación tiene» (Menéndez y Pelayo), ¿qué tiempos sino los inquisitoriales alcanzaron?

No puede, pues, ponerse en tela de juicio el extraordinario desarrollo intelectual que en letras, artes y ciencias de toda clase tuvo la nación española desde mediados del siglo xv hasta algo más de la mitad del siglo xvii. Y si los monumentos que marcan estos progresos son los testigos irrecusables del genio y de la índole de la nación que los erigió; si en ellos relucen los pensamientos más íntimos, las concepciones más puras y atrevidas, las intuiciones más ricas y felices, teniéndolas tantas y tan variadas, ¿cómo

podieron coexistir con el despotismo, con la opresión, con la servidumbre? ¿No es esta la gangrena que corroe todo el saber, toda la dignidad de un pueblo (1)? Cuando por todo el cuerpo social circula rápidamente la necesidad absoluta, imperiosa, de manifestar al exterior las ideas que hierven en el cerebro de un pueblo instruido y vigoroso, no hay dique humano que lo contenga.

Bullían ya á toda furia bajo el cetro de Fernando é Isabel las ideas que se desarrollaron en los reinados de Carlos V y Felipe II, y que en los dos sucesores de este nombre llegaron á la sazón debida y se mostraron concretadas con increíble vigor y lozania. Y si con criterio sereno y recto examinamos la parte que cupo al Santo Oficio en esta explosión de gloria que envolvió á la España por casi doscientos años, forzoso será juzgar y fallar con ruda y franca osadía, que la mayor y la más noble. Nada hay grande, ni bello, ni noble, ni sublime, si no se eleva sobre el pedestal de la verdad. Si la verdad no brilla en el entendimiento del hombre, su expresión no puede ser clara; si la duda ocupa en él el lugar de la verdad, la palabra humana, henchida de la duda, sólo transmitirá violentas oscilaciones entre dos abismos; y si del entendimiento humano se destierra por completo la verdad del orden sobrenatural, la palabra humana sólo será signo de concepciones pigmeas, escuálidas, estrechas, que se agitarán confusas en esfera de menguado radio. Amplifíquese, por el contrario, el horizonte; dilátase en el hombre esa potencia tan inconmensurable, tan elástica como tiene, para comprender tantas verdades y abarcar la existencia de todas; colóquese en medio de la mente humana la verdad misma, la belleza misma, es decir, la primaria verdad y belleza; hágase, en fin, girar la vida humana sobre este eje, y todo será bello, armónico, verdadero y sublime. Enlazadas las verdades de un orden secundario á las del primario y

(1) Cuando el despotismo impera, ó muere toda idea noble en el momento de nacer, ó no se engendra. Ahí está la Convención de Francia. ¿Qué voz se soltó en defensa de aquellas desgraciadas víctimas que en nombre de la libertad iban por millares á la guillotina? Ninguna.

éstas á la verdad misma, resultará un conjunto ordenado y estable, donde el orden no engendre monotonía, ni tedio la estabilidad. Toda verdad cabrá allí holgadamente, y recorrerá una órbita tan extensa, cuanta sea la fuerza impulsiva del entendimiento que la lanzó; tan afectuosa, cuanta sea la sensibilidad y dulzura del pecho que la despidió, pero obedeciendo á la fuerza de atracción que sobre ella ejerce la verdad primaria.

Esto fué lo que hizo el Santo Oficio en España. Velando por la pureza de la fe, conservó en los españoles limpia y tersa la veracidad divina, origen de toda verdad, y eje sobre que giran todas las demás verdades. Conservó la Inquisición la integridad de la Religión católica, y, merced á ella, brilló la verdad pura y diáfana en las mentes hispanas, que, á manera de faros refulgentes, esparcieron la luz de la verdad en todos los ramos que entonces fué dado á los hombres alcanzar. Empapada la nación entera en el catolicismo que sostenía la Inquisición, *explosionó*, sí, pero no sembrando en torno suyo devastación, soledad y muerte, sino como *explosiona* el tiro que en torno suyo derrama graciosos surcos de variadas luces. Cuanta belleza se halla condensada en nuestros escritores, en nuestros guerreros y artistas, toda ella va signada con el sello indeleble que la Inquisición impuso, y embalsamada con el fragante aroma de las virtudes que á su sombra florecieron.

Y ¿cómo no? Si la herejía por su esencia aparta al hombre de Dios, verdad increada, bondad inmensa, belleza suma, orden admirable y eterno, velando la Inquisición por la conservación de la doctrina católica, no podía absolutamente oponerse ni á la verdad, ni á la bondad, ni á la belleza, ni al orden, de cualquier clase que fuesen; debía ser, como fué, la que dió vida á la inspiración de nuestros poetas y artistas; la que rodeó de brillo nuestras armas, y á nuestros teólogos y juristas y sabios todos de admiración y de respeto. Estaba tan encarnado el sentimiento religioso en la España inquisitorial, y la belleza y verdad artística por ende, que es imposible, no digo estudiar, ver tan sólo algún monumento

de aquella época, sin dejar de recibir incontinenti las emanaciones cristianas que despide. ¡De qué manera tan diversa se muestra el genio en otras partes! ¿Qué falta á la Concepción de Murillo para ser un dechado perfectísimo? ¿Quién se ha puesto delante de aquel cuadro sin que de lo más íntimo del alma se le haya desprendido un apacible afecto de alegría y de dulzura al contemplar tan divinamente hermanadas la hermosura y el candor? ¿Quién que haya visto la de Juan de Juanes no ha quedado arrobado, suspendido? Pues trasládese el lector á Roma, y estudie aquella escena del *juicio final*, materia tan apta para la expresión de todos los afectos posibles, por la amplitud de la idea y la abundancia de figuras. Con todo, ese grandioso fresco que decora el lienzo principal de la gran capilla Sixtina, ¿qué tiene de cristiano? ¿Qué afecto hace brotar en pro de la virtud y opuesto al vicio? Ninguno. Produce, sí, el estupor que no puede menos de producirse por la grandeza del asunto y por la valentía de las figuras; pero nada de esto trasciende más allá de lo puramente humano. Tan lejos estuvo Miguel Ángel de dar á susoerbio fresco el colorido cristiano, que Paulo IV mandó picarlo, por esto y por la desnudez escandalosa de los grupos; obtúvose, con todo, la revocación de esta orden, pero á condición de cubrir en algún modo las figuras, trabajo que desempeñó el hábil Miguel de Volterra, y que le valió de sus paisanos el apodo de *Il bracchettone*.

Si la Inquisición se hubiera establecido, v. gr., en 1630, que fué próximamente cuando nuestra literatura llegó á su plenitud, y cuando nuestros tercios no habian perdido aún el nombre de invencibles, podría, siquiera en la apariencia, culpársela de opresora de nuestros ingenios y de minadora de nuestro valor y empuje, pues desde aquella data fué la nación poco á poco quedando yerma de literatos y capitanes. Zamora y Cañizares sólo espigaron en el campo dramático, y el segundo D. Juan de Austria, en los de batalla, pero afanosa y pobremente.

Al siglo XVIII sólo quedaba el rescoldo de aquellas célebres hogueras que, purificando el oro de la escoria, le dieron

de tan subidos quilates; casi en su primera mitad no hubo más estro que el del capitán D. Eugenio Gerardo Lobo, que simbolizó en su persona la esterilidad de nuestro suelo en lo militar y en lo político. Empezó luego Moratín (D. Nicolás) á hacer pinícos, pero alimentado con el quilo del teatro francés. Siguiéronse á éste otros poetas, que cambiaron radicalmente la índole de nuestra hermosa literatura lírica y dramática, afrancesándola y amanerándola. Invadiéronnos malas traducciones de pésimos autores jansenistas, mientras la Inquisición espiraba lentamente en los brazos filosóficos de Aranda, Roda y Campomanes, de Azara y Floridablanca, de Urquijo y de Godoy. Llegó el año de gracia de 1813, y en él se esparcieron al aire las cenizas de aquella Inquisición que tanta gloria había dado y tantos beneficios dispensado á la patria de San Fernando y Recaredo.

Epiloguemos. Con la Inquisición intransigente fué España la señora del mundo, en el siglo más grande que hasta ahora registra la historia; si las llamas del Santo Oficio en él no se extinguieron, como han dado en decir, tampoco se extinguió la luz del sol en sus dominios, ni la de la sabiduría que ella encendió en los suyos y en los ajenos. Llegó el siglo XVIII, y con el jansenismo y el filosofismo introducido en los altos poderes del Estado, decayó la Inquisición, y decayeron poder, gloria, ciencias, artes. En el primer cuarto del presente siglo acabó en España el Santo Oficio; en él se desenvolvió la impiedad sin rebozo alguno; quedó paralizada la industria, y borrada la nación en el congreso de Verona de entre las potencias de primer orden (1).

Indudablemente hay un paralelismo chocante entre la

(1) «Rousseau me dice que continuando España así (persiguiendo al Santo Oficio), dará la ley á todas las naciones.» (El conde de Aranda á Floridablanca.) Y el *sansculotte* de Gregoire, Obispo de Blois, decía en carta al Inquisidor general de España: «La supresión del Santo Oficio será una medida preliminar....; reorganizando nuevas sociedades políticas, el Ebro y el Tajo verán sus riberas cultivadas por manos libres, siendo el despertar de una nación generosa, la época de su entrada en el universo (y salíamos de él), para elevarse á sus destinos sublimes». ¿Qué miopes fueron los ministros de los dos últimos Carlos!

Inquisición y la marcha político-literaria de la España. La consecuencia que de esto se saca es, creo, muy natural; á saber: fué la Inquisición española el signo, la manifestación externa del sentimiento religioso del pueblo, del amor y de la veneración á la Iglesia católica, como lo fueron de su espíritu guerrero Granada, Pavía, Mühlberg y Lepanto, como el Escorial y la Inmaculada de Murillo del artístico, como la conquista de la América de su celo por dilatar la fe, como las comedias de capa y espada de su saber, gustos y sentimientos. Pero nada de lo que espontáneamente brota de un pueblo sobre todo cristiano, puede serle óbice para su engrandecimiento; no fué, por consiguiente, la Inquisición de España el verdugo de su ciencia, ni de su poder, ni de su gloria.

XVIII.

De lo que sintieron los publicistas españoles acerca del Santo Tribunal de la Inquisición.

Conocido todo el mecanismo interno del Santo Oficio, lugar oportuno juzgamos este para oír qué juicio mereció á los publicistas españoles el Santo Tribunal de la Fe, que durante más de tres siglos vivió entre nosotros. No repetiremos lo que de él dijeron el Cura de los Palacios, Hernando del Pulgar y demás cronistas de aquellos primeros años después de instituido, tanto por haberlo dejado atrás dicho, como para ser consecuentes con lo que en el prólogo escribimos acerca de la sazón oportuna para juzgar instituciones de tanta significación y trascendencia.

El cronista de Aragón D. Jerónimo de Zurita, cuya imparcialidad, criterio y severidad histórica lo hacen tan recomendable, nos suministrará abundantísimos datos acerca de nuestro intento, y con él otros muchos no menos graves y doctos. «Es tanto, dice, el respeto y amor que los aragoneses tenemos al Santo Oficio y sus ministros, que mostramos haber sido los primeros y más antiguos que recibimos con

millares de afectos de nuestras almas este sacro patrimonio y fuerte alcázar de la fe católica. Siempre damos á los Inquisidores título de *señoría*, respetámoslos como á señores, y padres y maestros de la patria.» (4.^a p., cap. XLIX.)

Salazar y Mendoza, en su *Monarquía Española*, demás del testimonio anteriormente alegado, en el que llama á la Inquisición «obra digna de príncipes tan cristianos», dice que «por medio de este Santo Oficio, España ha permanecido pura é incontaminada». El llamado padre de nuestra historia, Mariana, habla del Santo Tribunal en muchos lugares de su historia; en el lib. XXIV, cap. XVII, tiene á la Inquisición por «remedio muy á propósito contra los males que se aparejaban, y dado del cielo para prevenir y acudir á peligros tan grandes»; y hablando de las personas que intervenían en el Santo Oficio, los llamaba «maduras en la edad, muy enteras y muy santas, escogidas de toda la provincia», etc. Si la autoridad de los Santos valiera para cierta clase de personas, citaría á una Santa Teresa, que decía de sí misma «que si en su alma hallara por qué temer á la Inquisición, se iría á buscarla»; y cuando supo que el libro que acerca de su vida escribió había sido llevado al Santo Oficio, dijo que su escrito estaba *en manos de los ángeles* (1). El venerable Fray Luis de Granada llama, entre otras cosas, al Santo Tribunal, «muro de la Iglesia, columna de la verdad, custodia de la fe», etc.; y recordando los bienes por ella producidos, dice en otra parte: «¿Hasta dónde hubiera subido la llama de la herejía, que prendió en Valladolid y Sevilla, si la Inquisición no acudiera con agua á apagarla?» Uniría á estos testimonios el del Apóstol de Andalucía, venerable Juan de Ávila, y otros de suma autoridad y peso, si mi constante deseo de brevedad no me lo estorbara; pero no es de callar el juicio que el prudentísimo San Ignacio de Loyola formó del Santo Tribunal, «cuya autoridad procuraba con todas sus fuerzas, y en cosa que él pu-

(1) Significó la Santa con esta metáfora que, así como es oficio propio de los ángeles el custodiar las naciones y los pueblos, así lo era de los Inquisidores el custodiar en hombres, pueblos y naciones la fe y buenas doctrinas.